

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE FUNDADORES DE LA FUNDACIÓN
CERREJON PARA EL PROGRESO DE LA GUAJIRA**

CERTIFICA:

Que mediante sesión ordinaria del Consejo de Fundadores de la Fundación Cerrejón para el Progreso de La Guajira convocada el 15 de marzo de 2019, los miembros del citado órgano por unanimidad autorizaron a la Fundación:

1. La propuesta de ampliación de plazo de ejecución durante el 2019 del excedente contable existente al cierre del 31 de diciembre del año 2018 por valor de Mil Treinta y Tres Millones Setecientos Diez Mil Veintinueve Pesos (\$ 1.033.710.029), y su destinación acorde con las normas vigentes (Art. 1.2.1.5.1.27 Decreto 2150 de 2017), conforme la siguiente distribución:

Centro de Costo	Proyectos de Inversión Social	Distribución Excedente año 2018
101	Fortalecimiento Patrimonial	\$ 811.243.449
20-3000	Programa Tecnoguajira	\$ 169.097.635
10-211	Programa Compensación Bruno CI	\$ 37.578.945
30-1000	Programa Fortalecimiento Artesanal	\$ 15.790.000
	Total Distribución de Excedente año 2018	\$ 1.033.710.029

2. Solicitar ante la DIAN la actualización de la Fundación como una Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta, de acuerdo a la Ley 1819 de 2016 y artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017.

Que en la sesión efectuada el 15 de marzo de 2019 la Directora Ejecutiva de la Fundación informó al Consejo de Fundadores el estado de excedentes de años gravables anteriores de reservas de destinación específica y asignaciones permanentes registradas en el patrimonio a Diciembre 31 de 2018 por valor total de \$ 5.239.758.622, así:

- Reserva Destinación Específica Programas Voluntarios Inversión Social \$1.861.223.878, valor que será tomado en la ejecución de los programas de inversión social voluntarios como ingreso de recursos y será descontado del fondeo para el apalancamiento del presupuesto aprobado año 2019.
- Reserva Destinación Específica Programa de Educación a comunidad Tabaco \$231.430.062, valor que será tomado para la ejecución del programa educativo a los miembros de la comunidad de Tabaco en el año 2019.
- Reserva Destinación Específica Programa Museo Interactivo \$598.641.191, valor que será tomado para la ejecución del programa Museo Interactivo en el año 2019.



- Reserva de Fortalecimiento Patrimonial en Fondos de inversión \$972.833.258, valor que se encuentra invertido para el fortalecimiento del capital de la Fundación.
- Asignación Permanente Fideicomiso Hotel Waya Wuajira \$970.588.235, valor que se encuentra invertido en ese proyecto con límite de fecha hasta el año 2021.
- Asignación Permanente Adecuación terreno planta reciclaje Llantas \$605.041.998, valor que será tomado para la ejecución de los programas de inversión social voluntarios como ingreso de recursos y será descontado en el fondeo para el apalancamiento del presupuesto año 2019 aprobado; una vez que se cuenten con el giro de los recursos por parte de Carbones del Cerrejón Limited, producto de la venta de la infraestructura.

Esta certificación es expedida a los Veintiséis (26) días del mes de marzo de 2019.

JAIRO AMAYA RODRIGUEZ
Secretario Consejo de Fundadores